



Acta De Votación



Poder Judicial

Sala Constitucional

Jueves 11 de diciembre de 2025

En San José, a las ocho horas con cinco minutos del once de diciembre del dos mil veinticinco, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Ana María Picado Brenes (quien preside, en sustitución del Magistrado Cruz Castro), Hubert Fernández Argüello (en sustitución del Magistrado Castillo Víquez), Fernando Lara Gamboa (en sustitución del Magistrado Rueda Leal), Ronald Salazar Murillo (en sustitución del Magistrado Salazar Alvarado), Ileana Sánchez Navarro (en sustitución del Magistrado Araya García), Jorge Isaac Solano Aguilar (en sustitución de la Magistrada Garro Vargas) y Ana Cristina Fernández Acuña (en sustitución de la Magistrada Hess Herrera).

El resultado de la votación fue el siguiente:

A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

<u>Exp. N°</u>	<u>Voto N°</u>	<u>Tipo</u>	<u>Por Tanto</u>
24-031966-0007-CO.	2025041043	Recurso de amparo	Se declara con lugar el recurso únicamente en contra del Organismo de Investigación Judicial en los términos expuestos en el Considerando VIII de esta sentencia. Se previene a la autoridad recurrida no incurrir en los hechos u omisiones que dieron mérito para acoger el presente recurso, bajo apercibimiento de cometer el delito previsto y sancionado en el artículo 71 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional. En lo demás, se declara sin lugar el recurso. Se condena al Estado al pago de las costas, daños y perjuicios causados, con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en el proceso de ejecución de sentencia de la jurisdicción contencioso-administrativa. El magistrado Lara Gamboa consigna nota.

A las ocho horas con cuarenta y cinco minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-

Ana María Picado B.
Presidenta a.i.